

prescrita en el apartado a) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrada en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a doña Consuelo Rabanillo Asensio, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación el 1 de septiembre de 1982, y como antigüedad, conforme el Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial del Departamento en Valladolid, la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de enero de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

3995 ORDEN de 7 de febrero de 1990 por la que se publica la modificación de la Orden de 26 de octubre de 1984, de nombramiento de Catedráticos numerarios de Bachillerato, incluyendo a los recurrentes en el orden que corresponde según sentencias.

Por Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a los opositores que habían superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de marzo de 1983, y se excluía a determinado número de opositores de la asignatura de «Dibujo», por entender que no poseían el requisito de titulación exigida.

Como quiera que las sentencias dictadas por la Audiencia Nacional en 18 de julio de 1987, 8 de febrero de 1988, 7 de marzo de 1988 y 3 de mayo de 1988; y la Audiencia Territorial de Valencia en fechas 12 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo) 16 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), 8 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1987) y 28 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre); publicado su cumplimiento en Ordenes de 17 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1988), 4 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 14), de 6 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y 28 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1989); 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29), 1 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y 13 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23); reconocen el derecho de los recurrentes a ser incluidos en la Orden de 26 de octubre de 1984.

Este Ministerio ha dispuesto publicar la modificación de la Orden de 26 de octubre de 1984 que incluye a los recurrentes en el orden que corresponde según las sentencias mencionadas.

Madrid, 7 de febrero de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Orden	DNI	Apellidos y nombre
1	1.071.380	Alvarez Supervía, Gloria.
2	28.539.129	Pardo González, Juan Carlos.
3	18.901.814	Beltrán Mir, Carmen Lidón.
4	28.386.565	Bernal Burgos, Miguel Angel.
5	20.772.531	Pastor Martínez, Pascual Antonio.
6	9.701.293	Santos Pastrana, José Antonio.
7	31.580.023	Jiménez García, Rafael.
8	38.539.213	Vilallonga Tena, María.
9	45.700.376	Hidalgo García, Eliseo.
10	29.687.859	Caro Yusta, María Josefa.
11	3.379.646	Montero Pascual, Alfonso.

Orden	DNI	Apellidos y nombre
12	75.674.908	Cerdá Martínez, Rafael.
13	43.346.242	Garrido Leal, José María.
14	15.875.482	Astráin Ansó, Luis.
15	27.274.145	Guerrero Salguero, Fernando.
16	27.239.161	García Cruz, Ramón.
17	23.206.682	Bonillo López, Diego.
18	22.520.791	Tornero Jiménez, M. José.
19	28.298.442	Ferrer Morales, María de la Ascensión.
20	20.777.494	Camarasa García, Salvador.
21	74.808.376	Lobato Castillo, Rafael Angel.
22	21.369.970	Pastor Millet, Antonio.
23	27.902.870	Abolaño Moreno, José Luis.
24	2.491.835	Varas de la Rosa, Antonio Damián.
25	6.512.821	Espi Zarza, Miguel Angel.
26	18.411.150	Dominguez Juberías, Francisco.
27	22.674.869	Botella de Maglia, Jorge Ignacio.
28	25.940.585	Alba Delgado, José Javier.
29	19.445.503	García-Melgares Sánchez, Francisco.
30	15.059.706	Gascón Cornejo, Alejandro.
31	28.427.686	Maeso Rubio, Francisco.
32	4.546.325	García García, Santiago.
33	19.824.510	Llorca Nadal, Francisco.
34	22.333.710	Palop Fraile, Edmundo.
35	14.903.326	Engelmann Arana, Eva.
36	11.703.983	Dominguez Pablos, Angel.
37	22.540.491	Penades Albiñana, José.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

3996 RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se autoriza la permuta de los titulares de las Secretarías de los Ayuntamientos de Fresno de Torote y Fuente el Saz de Jarama, de la provincia de Madrid.

Vistas las solicitudes formuladas por doña Nuria Perianes Estévez, Secretaria del Ayuntamiento de Fresno de Torote (Madrid), y doña María Eugenia Barril Vicente, Secretaria del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), de permuta de los puestos respectivos, así como el informe favorable de ambas Corporaciones Locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º, 1.ª, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar la mencionada permuta y nombrar a doña Nuria Perianes Estévez como Secretaria del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), y a doña María Eugenia Barril Vicente Secretaria del Ayuntamiento de Fresno de Torote (Madrid), debiendo tomar posesión en sus nuevos destinos en el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de febrero de 1990.—La Directora general, María Teresa Mogin Barquín.

MINISTERIO DE CULTURA

3997 ORDEN de 19 de octubre de 1989 por la que se dispone el cese de don Francisco Escudeiro Moure como Subdirector general del Departamento Económico-Administrativo del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Vengo en disponer el cese del funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado don Francisco Escudeiro Moure, número de Registro de Personal 2780242468A1111, como Subdirector

general del Departamento Económico-Administrativo del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, nivel 30 y C. E. 1.426.032.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1989), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

3998 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana María del Mar Gómez Oliva Catedrática de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Telemática» y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Ana María del Mar Gómez Oliva, Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática», en el Departamento de Ingeniería de Sistemas Telemáticos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Catedrática de Escuelas Universitarias, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001977.

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3999 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Francisco Martín Zarza Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pedro Francisco Martín Zarza, documento nacional de identidad 43.771.817, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrito al Departamento de Química Inorgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de enero de 1990.-El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

4000 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Rodríguez Expósito Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2

del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Rodríguez Expósito, documento nacional de identidad 42.145.315, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 10 de enero de 1990.-El Rector accidental, Federico Díaz Rodríguez.

4001 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando García Castro Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Matemática Aplicada» y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando García Castro Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001984.

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4002 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Sanz Maudes Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Sanz Maudes Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Tecnología Electrónica y Bioingeniería, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC005322.

Madrid, 10 de enero de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

4003 *RESOLUCION de 12 de enero de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Miguel Ángel Martín Sánchez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Escultura».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios convocado por Resolución de 2 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y habiéndose acreditado por el